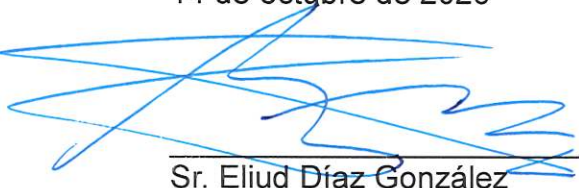


14 de octubre de 2026


Sr. Eliud Díaz González
Presidente
Junta Local Bayamón-Comerio


Srta. Joan Taupier Agosto
Coordinadora
Oficina de Monitoria

NOTIFICACIÓN - AVISO DE MONITORIA

Por este medio se les informa que, a partir del **15 de diciembre de 2026 al 12 de febrero de 2027**, se llevará a cabo una monitoria interna en nuestro departamento.

El proceso de monitoria tendrá como objetivo principal garantizar el cumplimiento con las disposiciones aplicables y el fortalecimiento de los procesos administrativos, programáticos y de servicios.

En particular, se estarán revisando los siguientes aspectos:

Programa de Adultos:

1. Determinación de Elegibilidad
2. Recopilación de Ejecución Proveedores de Servicios
3. Evaluación Plan Individual y Evaluación Objetivo

Programa de Jóvenes

1. Disponibilidad de Servicios.
2. Determinación de elegibilidad.
3. Participantes Jóvenes Out Servidos (30%).
4. Seguimiento Jóvenes (12 meses).
5. Proceso Revisión Plan Individual.
6. Evaluación Aprovechamiento (Pre y Post Prueba).

Cf: Sr. Edwin A. Zayas Miranda
Director Junta Local Desarrollo Laboral
Bayamón-Comerio

JT/mbc